Informe diario de homicidios

SISC
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

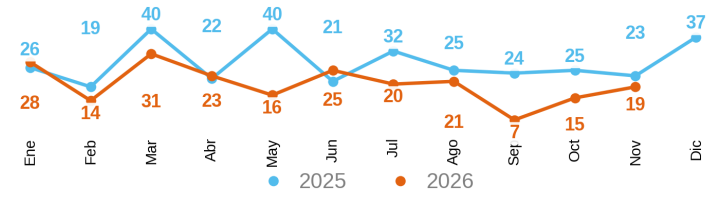
Fecha de corte: Martes 24 de Noviembre de 2026

Resumen año

Periodo	2025	2026	Dif.	Var.%
Homicidios día	0	0	0	0%
Homicidios mes	16	19	3	19%
Homicidios año	290	219	-71	-24%

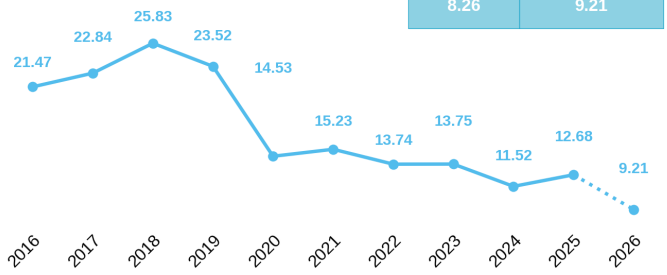
Homicidios (H)	**290**	**219**	**-71**	**-24%**
Fuerza pública (FP)	5	7	2	40%
Defensa de Bien Jurídico (DBJ)	11	10	-1	-9%
H + FP + DBJ	306	236	-70	-23%

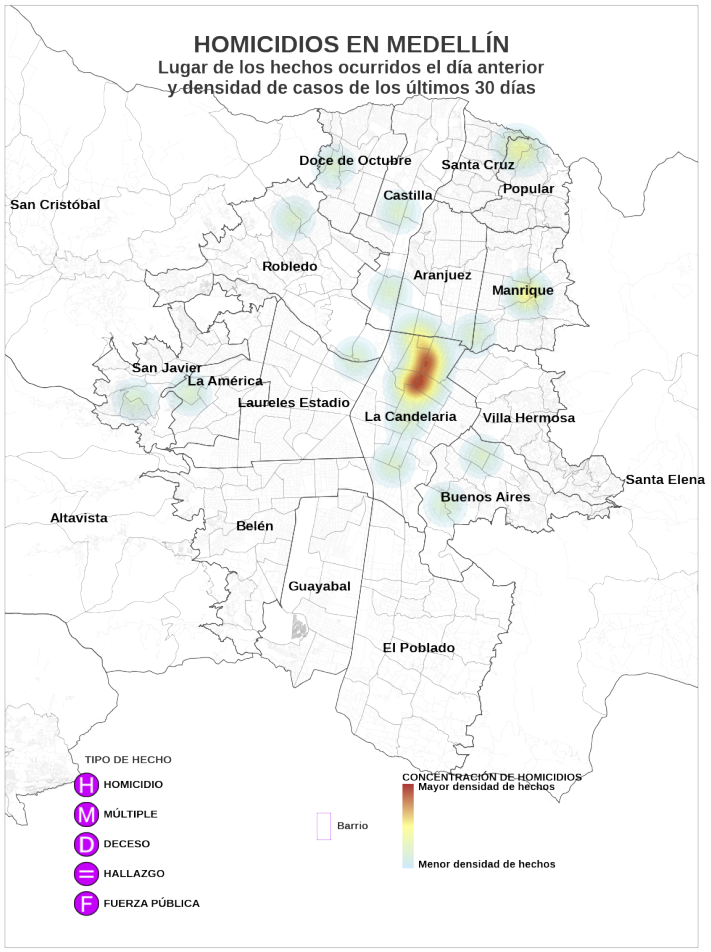
Días sin homicidio	**141**	**179**



Tasa de homicidios[a]

Tasa acumulada: 8.26 | Tasa estimada a diciembre: 9.21





Sexo/Género	2025	2026	Dif.	Var
Hombre	263	196	-67	-25%
Mujer	27	23	-4	-15%

Categorías especiales	2025	2026	Dif.	Var
Presuntos feminicidios[b]	19	15	-4	-21%

Caracterización homicidio[c]	2025	2026	Dif.	Var.%
Convivencia	104	65	-39	-38%
Estructuras criminales	100	69	-31	-31%
Homicidios asociados a hurtos	29	16	-13	-45%
Violencia de género	19	13	-6	-32%
Violencia intrafamiliar	4	6	2	50%
En proceso de categorización	34	50	16	47%

Modalidad	2025	2026	Dif.	Var.%
Ahorcamiento o estrangulamiento	14	1	-13	-93%
Arma blanca	108	96	-12	-11%
Arma de fuego	144	92	-52	-36%
Asfixia mecánica	4	8	4	100%
Contundente	18	13	-5	-28%
Por establecer	0	7	7	100%
Quemaduras	1	2	1	100%
Sumersión	1	0	-1	-100%

Comunas y corregimientos	2025	2026	Dif.	Var.%
01 Popular	16	15	-1	-6%
02 Santa Cruz	6	5	-1	-17%
03 Manrique	28	14	-14	-50%
04 Aranjuez	24	17	-7	-29%
05 Castilla	10	12	2	20%
06 Doce de Octubre	9	9	0	0%
07 Robledo	11	12	1	9%
08 Villa Hermosa	18	9	-9	-50%
09 Buenos Aires	8	11	3	38%
10 La Candelaria	57	54	-3	-5%
11 Laureles Estadio	20	7	-13	-65%
12 La América	6	4	-2	-33%
13 San Javier	20	11	-9	-45%
14 El Poblado	4	1	-3	-75%
15 Guayabal	8	5	-3	-38%
16 Belén	16	12	-4	-25%
50 San Sebastián de Palmitas	3	3	0	0%
60 San Cristóbal	8	10	2	25%
70 Altavista	6	0	-6	-100%
80 San Antonio de Prado	8	4	-4	-50%
90 Santa Elena	4	4	0	0%

Informe diario de homicidios

HOMICIDIOS

El martes 24 de noviembre de 2026 no se registraron homicidios en Medellín.

Fuente datos y cifras estadísticas: ***Homicidios:*** Boletín Informativo Policial – BIP. MEVAL (actualización diaria). ***Muertes que cambian de conducta a homicidio:*** Mesa de validación de homicidios. INML-CF, SIJIN, CTI, Secretaría de Seguridad y Convivencia como observador técnico.

Construcción: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC.

a) El término tasa hace referencia al número de homicidios por cada cien mil habitantes. La proyección es lineal simple. La tasa indicada para el año en curso corresponde a la proyección al 31 de diciembre.

b) La clasificación de presuntos feminicidios es preliminar y está sujeta a validación de la Subcomisión de clasificación de feminicidios del Consejo de Seguridad Publica para las Mujeres y no necesariamente se corresponde con la tipificación que realizan las autoridades competentes para la investigación y judicialización.

c) Se indica el contexto en el cual ocurrió el homicidio. Esta es una clasificación preliminar, que está sujeta a cambios según el proceso de investigación de cada caso.

Estructuras criminales: ocurren en contexto de enfrentamientos, disputas o actuaciones de estructuras criminales con alcance local (barrios y comunas), regional, nacional y transnacional, por medio de distintas actividades que incluyen, entre otras, la provisión ilegal de servicios como seguridad, justicia, resolución de conflictos, control territorial y rentas criminales. **Asociado a hurtos:** se dan en medio de cualquier tipo de hurto, por la defensa de la integridad personal o de bienes. Puede tratarse de los homicidios cometidos por un delincuente que agrede a la víctima por hurtarle sus pertenencias o de los homicidios cometidos por la víctima de hurto que agrede al delincuente, por la defensa personal o de sus bienes. **Convivencia:** ocurridos en medio de riñas, peleas espontáneas, intolerancia y conflictos interpersonales con consecuencias fatales. **Violencia de género:** ocurridos en razón del sexo y/o género de la víctima (mujeres o la población LGBTI). **Violencia intrafamiliar:** se dan en contra de una persona en el marco de una relación de parentesco por consanguinidad (primero, segundo, tercer y cuarto grado de consanguinidad), por afinidad (relación con los consanguíneos del cónyuge o compañero permanente), por relación civil (cónyuges, compañeros permanentes, relación de adopción), por los vínculos que una persona tiene de forma permanente a una dinámica familiar y con quien se sostenga o se haya sostenido una relación de pareja de carácter estable y permanente. **En proceso de categorización:** casos sobre los que no se cuenta con información preliminar suficiente que permita clasificarlos en las demás categorías. Sin embargo, estos son actualizados una vez los resultados de las investigaciones arrojan información adicional sobre los hechos. **Fuerza pública:** aquellas personas neutralizadas durante operativos policiales como capturas, retenes, persecuciones, asonadas o reacciones a ataques de miembros de la fuerza pública, durante el ejercicio legítimo de sus funciones. **Homicidios DBJ:** homicidios categorizados por la Fiscalía General de la Nación en defensa de bienes jurídicos.